

FICHA PARA LA DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Criterios que le permitirán identificar de manera más precisa una buena práctica:

1. Ha desarrollado aspectos innovadores: la buena práctica ha impulsado la creación o modificación del bien o servicio, así como el impulso de la innovación social.
2. Es replicable y adaptable: se adapta a objetivos comunes, en diferentes contextos y situaciones.
3. Sostenible: desde el punto de vista ambiental, económico y social y además tiene como mínimo dos años de implementación.
4. Pertinente: se adapta a la cultura, necesidades y capacidades de los beneficiarios.
5. Articulación con distintos actores: se vincularon actores públicos, privados, nacionales, internacionales y/o de la sociedad civil organizada.

Ficha

NOMBRE DE LA PRÁCTICA	Líneas de Fomento del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación
ÁREA TEMÁTICA	Fomento a las diferentes expresiones artísticas
PAÍS/CIUDAD	Ecuador
DURACIÓN	N/A
DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA (PROCESO)	<p>Las Líneas de fomento que se desprenden del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación, mismo que se encuentra constituido en el Art. 110 de la Ley Orgánica de Cultura. Desde este fondo se asignan recursos, de carácter no reembolsable, a los creadores, productores y gestores culturales, de conformidad con la normativa que se emita para el efecto, buscando el fortalecimiento artístico, cultural y creativo de nuestra sociedad, con criterios de calidad, diversidad, equidad territorial e interculturalidad, empoderando así a los artistas y gestores culturales en el desarrollo de su gestión y la sostenibilidad de la misma.</p> <p>Las Líneas de Fomento no reembolsable, son ejecutadas por el Instituto de Fomento a la creatividad y la Innovación (IFCI), esta institución está adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio y maneja divisas líneas de fomentos para las diferentes disciplinas y dominios artísticos y culturales.</p> <p>La resultante de la política de fomento cultural aplicada, en mayor medida se concentra en la circulación y acceso de los siguientes sectores:</p>

<p>Cine y Audiovisual, artes escénicas y performance, artes literarias y narración oral, artes musicales y sonoras, artes aplicadas y diseño, artes plásticas y visuales. Desde el 2016 hasta el 2019, un total de 955 proyectos se han visto beneficiados del fondo de fomento con un monto total de USD\$ 10'250.782,61 según el siguiente detalle:</p>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th># Proyectos beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>170</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>198</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>284</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>303</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>955</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Inversión en Dólares</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>USD\$ 1.782.177,02</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>USD\$ 2.499.237,64</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>USD\$ 3.621.212,00</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>USD\$ 2.348.155,95</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>USD\$ 10'250.782,61</td> </tr> </tbody> </table>	Año	# Proyectos beneficiarios	2016	170	2017	198	2018	284	2019	303	Total	955	Año	Inversión en Dólares	2016	USD\$ 1.782.177,02	2017	USD\$ 2.499.237,64	2018	USD\$ 3.621.212,00	2019	USD\$ 2.348.155,95	Total	USD\$ 10'250.782,61
Año	# Proyectos beneficiarios																								
2016	170																								
2017	198																								
2018	284																								
2019	303																								
Total	955																								
Año	Inversión en Dólares																								
2016	USD\$ 1.782.177,02																								
2017	USD\$ 2.499.237,64																								
2018	USD\$ 3.621.212,00																								
2019	USD\$ 2.348.155,95																								
Total	USD\$ 10'250.782,61																								
<p>ODS AL QUE LE APORTA</p>	<p>8. Trabajo decente y crecimiento económico</p>																								
<p>ENLACE</p>	<p>https://www.facebook.com/Creatividad.Ec/</p>																								
<p>ARCHIVO</p>	<p>Adjunte una copia electrónica (por ej. un archivo DOC/PDF) con información relevante adicional relacionada directamente con esta experiencia, como un estudio de caso, informes, publicaciones, folletos, presentaciones en Power Point, evaluaciones, entre otros.</p> <p>Máximo tamaño del archivo:10 MB</p>																								
<p>IMÁGENES</p>	<p>Por favor adjunte aquí registros audiovisuales de la experiencia (en caso de que tenga varias imágenes u otro material visual, envíelas por correo electrónico separado).</p> <p>Máximo tamaño del archivo: 20 MB</p>																								

